

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22443 RESOLUCION de 13 de julio de 1983 del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace público la designación de Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 29 plazas en la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo.

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria de la Resolución de este Parque Móvil Ministerial de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 29 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Miguel Palacios Reardón, Jefe del Servicio de Administración del Parque Móvil Ministerial.

Vocales: Don Ricardo Sanjurjo González, Ingeniero Auxiliar de la Dirección del Parque Móvil Ministerial; don Vicente Padilla Sanchiz, Ingeniero Auxiliar del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial; don Agustín García Gato, Jefe de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, y doña Máxima González Romero, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Gómez Morán, funcionario de la Escala Administrativa del Parque Móvil Ministerial, Jefe del Departamento de Contabilidad Industrial de este Organismo.

Suplentes

Presidente: Don Juan Padilla Sanchiz, Ingeniero Jefe del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Vocales: Don Agustín Moratilla Vivar, funcionario de la Escala Administrativa del Parque Móvil Ministerial, Jefe del Negociado de Accidentes de Vehículos de este Organismo; don Vicente Santos Rodríguez, funcionario de la Escala Administrativa del Parque Móvil Ministerial, Jefe de la Secretaría del Servicio de Material; don José María Castro Abella, funcionario de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Economía y Hacienda, y doña María del Carmen Robledo Pozas, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Manuel Palomino Fontales, funcionario de la Escala Administrativa del Parque Móvil Ministerial, Jefe de la Secretaría del Servicio de Secretaría General de este Organismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de julio de 1983.—El Ingeniero Director, Antonio Vera López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22444 ORDEN de 4 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 211/1975, de 23 de agosto, y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales titulares: Don Francisco Javier Coy Ferrer, doña María Aranzazu Usandizaga Sainz, don Rafael Monroy Casas y don Antonio Garnica Silva, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Autónoma de Barcelona, el segundo Sevilla, el tercero, y Profesor agregado de Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales suplentes: Doña Dolreann Macdermott Goodridge don Juan Manuel de la Cruz Fernández, don Rafael Fente Gómez y don Aquilino Sánchez Pérez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de Málaga, el segundo; de Granada, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22445 ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Savirón de Cidón.

Vocal primero: Don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Trilla Arrufat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Javier Cruz San Julián, Profesor agregado de la Universidad del País Vasco.

Vocal cuarto: Don Ramón Vegas Martínez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Galindo Tixaire.
Vocal primero: Don José Fontbote Musolas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Martínez Gil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Manuel Julivert Casaguida, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Luis Pallí Buxó, Profesor adjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22446 ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero. Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 20 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Alarcos Llorach.

Vocales titulares: Don Antonio Garnica Silva, don Aquilino Sánchez Pérez, doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar y don Juan Manuel de la Cruz Fernández, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; Murcia, el segundo; Málaga, el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales suplentes: Don Julio César Santoyo Mediavilla, doña María Aranzazu Usandizaga Sanz, doña Patricia Shaw Fairmann y don Fernando Serrano Valverde, Catedráticos de la Universidad de León, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo; Oviedo, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22447 ORDEN de 11 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Víctor Reina Bernádez.

Vocales titulares: Don Francisco J. Hervada Xiberta, don Carlos Isidro Martín Sánchez, don Rafael Navarro Valis y don Gustavo Suárez Pertierra, Catedráticos de las Universidades en situación de supernumerarios el primero y el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y en situación de excedente especial, al cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Latorre Segura.

Vocales suplentes: Don Alberto Bernádez Cantón, don Dionisio Llamazares Fernández, don Luis Portero Sánchez y don Iván Carlos Ibán Pérez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero, en situación de excedente especial, el se-

gundo; de la de Cádiz, el cuarto, y Profesor agregado de la de Salamanca, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22448 ORDEN de 12 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Fermín Sánchez de Medina Contreras.

Vocales titulares: Doña Pilar Fernández Otero, don José Bolufer González, doña Mercedes Alonso Bedate y don Santiago Santidrián Alegre, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arsenio Fralío Ovejero.

Vocales suplentes: Don Gregorio Varela Mosquera, don Angel Navarro Ruiz, don Luis Palacios Raufast y don Angel María Relimpio Ferrer, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Alcalá de Henares, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de León, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22449 CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de agosto de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir, en turno restringido, una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio vacante en la plantilla presupuestaria del Servicio de Publicaciones, por la que se hace público el resultado del sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores y se establece la fecha para realizar el primer ejercicio.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 18 de agosto de 1983, página 22712, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «... Orden de actuación de los opositores en turno libre...», debe decir: «... Orden de actuación de los opositores en turno restringido...».